Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

USHUAIA, **14 JUN 2023.**

VISTO el expediente E-N° 18007/23-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 29/23, referente al servicio de reparación del vehículo oficial marca Volkswagen modelo Gol, dominio FWI-536, perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura, del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución S.A.L. N° 132/23, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 29/23, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por el proveedor "MASI, María de los Ángeles", adjuntando a orden 53 planilla comparativa.

Que a orden 58 obra informe emitido por el área competente y requirente y a orden 60 planilla de preadjudicación.

Que vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "MASI, María de los Ángeles", C.U.I.T. N° 27-18305685-4, por la suma total de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SIETE ($ 385.057,00) en el renglón N° 1.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8069UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18, inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, Anexo II, N° 3635/22, y N° 565/23 y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1301, Artículo 16 y el Decreto Provincial N° 4549/19, Anexo I.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE PESCA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 29/23, que tramita el servicio de reparación del vehículo oficial marca Volkswagen modelo Gol, dominio FWI-536, perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura, del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de firma "MASI, María de los Ángeles", C.U.I.T. N° 27-18305685-4, por la suma total de TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SIETE ($ 385.057,00) en el renglón N° 1, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8069UG U.G.C. UC8069, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Subs. P. N° **101**/23.-

MARZIONI Diego Luis
Firmado digitalmente por MARZIONI Diego Luis
Fecha: 2023.06.14 13:18:33 -03'00'